



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El programa busca la valoración del patrimonio material e inmaterial por parte de la sociedad chilena, lo que conlleva por una parte, a una pérdida identitaria en relación al patrimonio inmaterial, y por otra, al deterioro y destrucción del patrimonio material. Para ello, el programa implementa tres componentes: 1) Sistema de Información Patrimonial Integral, el que permite generar una línea base sobre el estado de los patrimonios culturales a intervenir; 2) Formación y Asistencia Técnica, dirigida a poblaciones que habitan en territorios poseedores de expresiones de patrimonio cultural material e inmaterial, y; 3) Socialización de Bienes y Prácticas sobre Sistemas de Patrimonio Integrado, para sensibilizar sobre la importancia del patrimonio cultural, mediante estrategias de comunicación y difusión de buenas prácticas de gestión local.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Aumentar la valoración del patrimonio cultural inmaterial y material por parte de las personas que habitan en comunas que cuenta con sistemas de patrimonio integrados.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
Otras evaluaciones: No

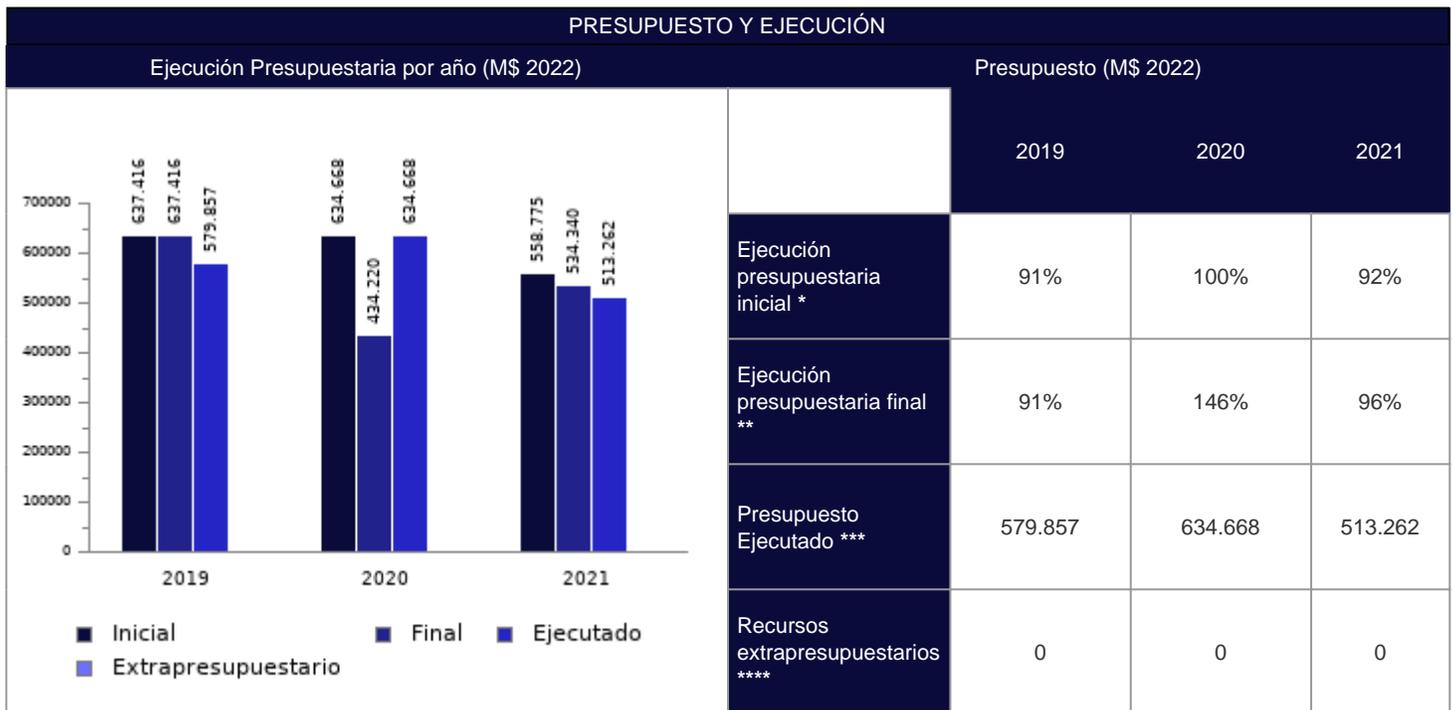
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro del rango definido (85% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto ley 2021. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	El programa presenta la justificación de la Variación del Gasto por Beneficiario fuera de rango en las Observaciones de la Institución.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. Respecto al segundo indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, mejoró su rendimiento. 	<p>Dado que el Indicador de Propósito 1 no cumple con el criterio de Calidad, no es posible evaluar su resultado. La temporalidad del denominador de la fórmula del indicador no coincide con la temporalidad indicada del indicador ni con la descripción de la metodología, por lo que se debe trabajar dicho aspecto.</p> <p>El indicador complementario 2 está correctamente formulado y presenta un empeoramiento no significativo.</p>
----------	---	--

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

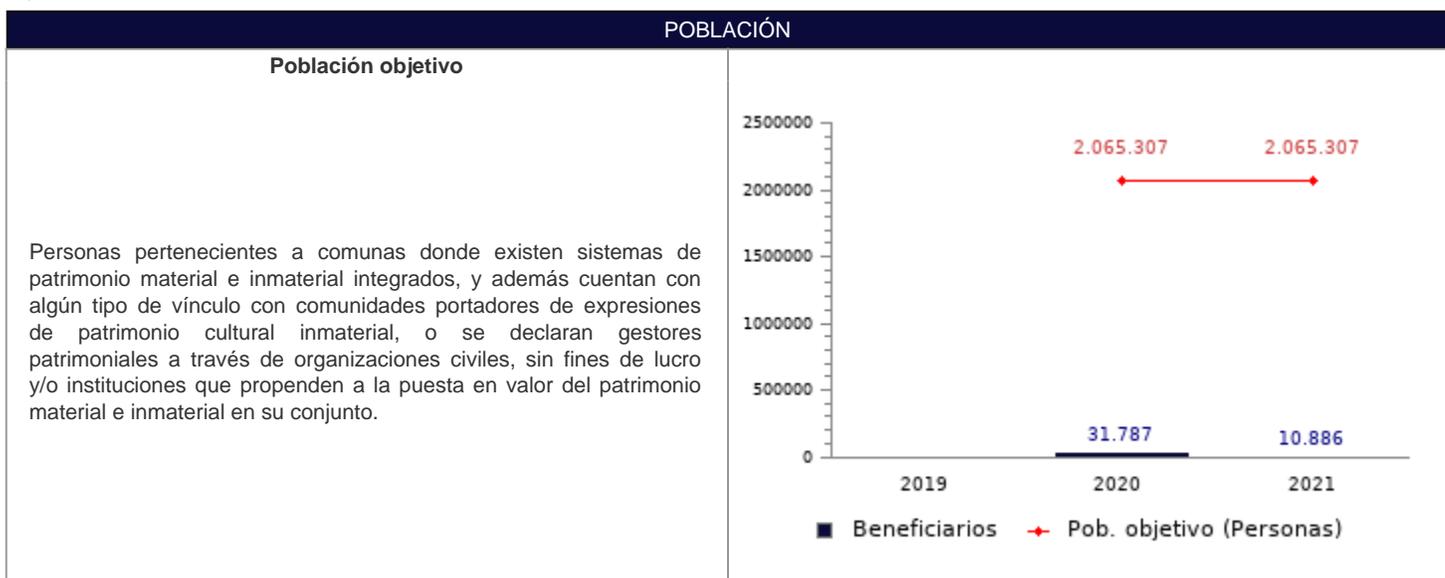
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	513.262
Gasto total ejecutado	513.262

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Tarapacá	6.272
Antofagasta	4.316
Atacama	5.332
Coquimbo	3.809

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Valparaíso	8.913
Libertador General Bernardo OHiggins	1.541
Maule	8.574
Bíobío	7.459
Ñuble	1.039
Los Ríos	9.533
Los Lagos	8.101
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	12.459
Magallanes y Antártica Chilena	11.030
Metropolitana de Santiago	7.053
Nivel central	372.915
Gasto total ejecutado componentes	468.346

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
N/C	2%	1%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
38,2	12,8	47,1

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Sistema de Información Patrimonial Integral (SIPATI) (Mapeos y diagnósticos)	67.736	96.636	142.177	20	12	18	3.386,8	8.053,0	7.898,7
Formación y Asistencia Técnica (Actividades de capacitación, seminarios y/o encuentros)	151.425	147.820	193.485	85	28	26	1.781,5	5.279,3	7.441,7
Socialización de Bienes y Prácticas sobre Sistemas de Patrimonio Integrado (Exposiciones y presentaciones)	221.280	122.086	132.684	75	27	13	2.950,4	4.521,7	10.206,5
Gasto administrativo	139.416	39.724	44.916						
Total	579.857	406.267	513.262						
Porcentaje gasto administrativo	24%	10%	9%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Tasa de variación de personas que declaran valorar los sistemas patrimoniales integrados presentes en su comuna o territorio	$[(N^{\circ} \text{ de personas que declaran valorar los sistemas patrimoniales integrados presentes en su comuna o territorio en el año } t / N^{\circ} \text{ de personas que declaran valorar los sistemas patrimoniales integrados presentes en su comuna o territorio en el año } t-1) -1] * 100$	N/A**	30%	N/A**
Porcentaje de comunas priorizadas por el programa que cuentan con acciones de puesta en valor del patrimonio material e inmaterial (premios, celebración de días, entre otras)	$(N^{\circ} \text{ de comunas priorizadas por el programa que cuentan con acciones de puesta en valor del patrimonio material e inmaterial en el año } t / N^{\circ} \text{ total de comunas del país en el año } t) * 100$	7%	12%	14%

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------	------------------------	--------------------	------------------------------------

Porcentaje de elementos del patrimonio cultural inmaterial que participan del programa y cuentan con mapeos, diagnósticos y planes actualizados	(N° de elementos del patrimonio cultural inmaterial que participan del programa y cuentan con mapeos, diagnósticos y planes actualizados el año t / N° total de elementos registrados en inventario que cuentan con mapeos, diagnósticos y planes en el año t) *100	61%	63%	82%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora
Porcentaje de participantes que evalúan positivamente las iniciativas de fortalecimiento de capacidades	(N° de participantes que evalúan positivamente las iniciativas de fortalecimiento de capacidades realizadas durante el año t / N° total de personas que participan en iniciativas de fortalecimiento de capacidades realizadas durante el año t) *100	80%	100%	98%	El indicador es pertinente	Cumple	Empeora
Porcentaje de iniciativas de difusión en comunas que cuentan con al menos un elemento de patrimonio cultural inmaterial	(N° de iniciativas de difusión en comunas que cuentan con al menos un elemento de patrimonio cultural inmaterial, realizadas durante el año t / N° total de iniciativas de difusión realizadas en el año t) *100	67%	69%	100%	El indicador es pertinente	Cumple	Mejora

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En términos generales, la adecuación a las normas sociosanitarias han implicado que el formato de ejecución de actividades se haya modificado a dispositivos virtuales y audiovisuales, lo que ha generado impacto en la participación de la población beneficiaria, el desarrollo de exposiciones asociadas a unidades de producción.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Variación significativa de la población beneficiada:** El programa ha registrado una baja en la participación de beneficiarios efectivos debido fundamentalmente al recorte presupuestario que ha experimentado, situación que, aparejada a las condiciones y restricciones sociosanitarias, han acentuado esta situación. Ambos factores conllevan al reemplazo de algunas actividades presenciales de alta participación de beneficiarios directos, como el día del patrimonio cultural, por la utilización de esos recursos programáticos en el desarrollo de materiales pedagógicos, dispositivos digitales, utilización de plataformas virtuales, cápsulas audiovisuales, la creación de un curso e-learning, levantamientos de información, iniciativas que por sus características no implican participación directa de beneficiarios, pero que también por otro lado, van surgiendo como una respuesta estratégica a las condiciones que nos enfrentamos desde lo presupuestario y el contexto de la crisis sociosanitaria ocasionada por el COVID-19 y sus secuelas.

- **Otro(s):** Dado que algunos mecanismos de ingreso al programa surgen de forma espontánea contra demanda según las posibilidades de levantamiento de iniciativas, talleres, dispositivos audiovisuales y otros, no es posible definir con precisión cuáles son los beneficiarios de ingreso, arrastre y los egresos que surgen desde el programa. Por ello no es posible detallarlos en el apartado consignado. Lo mismo surge con la identificación por sexo, aunque desde la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, se han levantado las categorías de desagregación por género como mayor preponderancia que las asociadas al sexo.

INDICADORES:

- **Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** Respecto del tercer indicador complementario se observa un rendimiento del 100% debido a que las iniciativas de difusión fueron desarrolladas en formato digital, producto de las condiciones sociosanitarias, lo que implicó que su implementación se realizara en comunas en las que se cuenta con elementos de patrimonio cultural inmaterial

OBSERVACIONES GENERALES:

- **Contexto socio sanitario COVID-19:** En términos generales, la adecuación a las normas sociosanitarias han implicado que el formato de ejecución de actividades se haya modificado a dispositivos virtuales y audiovisuales, lo que ha generado impacto en la participación de la población beneficiaria, el desarrollo de exposiciones asociadas a unidades de producción.

OBSERVACIONES POSTERIORES A EVALUACIÓN:

Se informa que el programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. La justificación a esta situación se encuentra en las observaciones realizadas por la institución, en el apartado de "Población"; "Variación significativa de la población beneficiada" y "otros". Se espera que se considere, dada lo evidente de la relación existente entre la población beneficiada y el gasto por beneficiario.

Se informa también que el indicador de propósito 1 no cumple con el criterio de calidad, por lo que no es posible evaluar su resultado. Desde la Institución, no contamos con información previa de que este aspecto haya sido observado antes, desde la existencia y aprobación del programa. No obstante, existe toda la disponibilidad por parte del programa para trabajar esta materia.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.